



Núcleo Interdisciplinario
Ciencia, tecnología e innovación
para un nuevo desarrollo.
Una propuesta heterodoxa
en tiempos de crisis global.



Espacio Interdisciplinario
Universidad de la República
Uruguay

Documento de Trabajo
CiTINDe N° 2

Elementos para
repensar el desarrollo
en tiempos de mutación
de sociedad

Un ensayo introductorio

Rodrigo Arocena

Diciembre 2021

El objetivo de CiTINDe es articular un nuevo abordaje de los problemas del desarrollo con nuevas políticas de ciencia, tecnología e innovación (CTI). Las estrategias predominantes en materia de desarrollo no le han asignado lugar significativo a CTI al tiempo que las políticas predominantes de CTI han sido poco fecundas en materia de desarrollo. Enfrentar ambas cosas requiere perspectivas heterodoxas e interdisciplinarias, que aspiramos colaborar a construir desde el Núcleo.

Los Documentos de Trabajo de CiTINDe ponen a disposición de quienes se interesan por la temática del desarrollo y la de ciencia, tecnología e innovación, así como por sus relaciones recíprocas, textos que aportan información, análisis y reflexión. Estos textos resultan, en general, de actividades llevadas a cabo en el Núcleo, aunque se prevé la publicación de trabajos interesantes de colegas que no lo integran. Se espera que contribuyan al intercambio de ideas y que puedan también resultar útiles en la enseñanza universitaria.

The aim of SciTINDev -Interdisciplinary Group “Science, technology, and innovation for a new development. A heterodox proposal in times of global crisis” is to articulate a new approach to development problems with new science, technology, and innovation (STI) policies. Prevailing strategies for development have not put STI in a significant place; prevailing STI policies have not made significant contributions to development processes. Facing both shortcomings requires heterodox and interdisciplinary perspectives at which construction the group attempts to contribute.

The SciTINDev Working Papers make available to those who are interested in the subject of development and science, technology, and innovation, as well as their reciprocal relationships, texts that provide information, analysis, and reflection. The WP will generally be the result of activities carried out in the Nucleus, although colleagues who do not belong to it are welcome to propose interesting texts. The WPs are expected to contribute to the exchange of ideas and may as well be helpful for teaching purposes.

Comité Editorial

- ❖ Rodrigo Arocena, Universidad de la República, roar@fcien.edu.uy
- ❖ Luis Bértola, Universidad de la República, luis.bertola@cienciassociales.edu.uy
- ❖ Gerardo Caetano, Universidad de la República, gcaetano50@gmail.com
- ❖ Elena Castro, INGENIO (CSIC- Universitat Politècnica de València), España, ecastrom@ingenio.upv.es.
- ❖ Anabel Marin, Institute of Development Studies, IDS, Reino Unido, A.Marin@ids.ac.uk
- ❖ Judith Sutz, Universidad de la República, jsutz@csic.edu.uy

Guía para autores

- Los textos se enviarán a Luis Bértola o Judith Sutz, coordinadores de CiTINDe, quienes los distribuirán a integrantes del Comité Editorial para apreciación y comentarios.
- Se solicita que los textos se presenten en tipografía TNR 12 o similar, en versión editable.
- Deberán tener un resumen en español y en inglés, acompañado de palabras claves.
- Pueden utilizar cualquier sistema de referencias, siempre que sea consistente.
- Los Documentos de Trabajo de CiTINDe aparecerán en línea y podrán ser publicados, en todo o en parte, en otros espacios

La citación de trabajos publicados en esta serie debe incluir:
Documento de Trabajo de CiTINDe N° x,
Universidad de la República, Uruguay.

Elementos para repensar el desarrollo en tiempos de mutación de sociedad

Un ensayo introductorio

Resumen

El texto aspira a contribuir al intercambio de ideas acerca de por qué es necesario pensar en términos de “Nuevo Desarrollo” y cómo se podría avanzar en tal propósito. Para ello conviene “volver al principio”, discutiendo de qué trata el desarrollo. No menos importante es mostrar que las estrategias predominantes en la materia agravan los desafíos mayores de la decreciente sustentabilidad y la creciente desigualdad. La vastedad de la problemática involucrada sugiere no priorizar una sola disciplina sino promover los Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo. La propuesta metodológica se basa en combinar un enfoque normativo, un enfoque interpretativo y un enfoque propositivo. El primero se elabora en torno a la noción de Desarrollo Humano Sostenible; ciertas objeciones son discutidas. El punto de partida normativo lleva a centrar el enfoque interpretativo en la cuestión del poder, particularmente en las combinaciones de poder tecnológico y organizacional; las combinaciones al presente predominantes concentran el poder y promueven formas de producción insustentables. En tal contexto, el Desarrollo Humano Sostenible en el Antropoceno pasa por simultáneamente (i) producir mejor con menor gasto de recursos naturales, (ii) consumir más frugalmente y (iii) distribuir menos desigualmente. Ello requerirá revertir los procesos de concentración del poder, vale decir, avanzar por los variados caminos de la democratización, incluida la del conocimiento, a los distintos niveles del accionar social: ese es el eje del enfoque propositivo. En esa dirección, diversas tareas planteadas en el marco del Proyecto CiTINDe y otras vinculadas pueden articularse en perspectiva interdisciplinaria. Las complicadas relaciones entre desarrollo y política requieren una reconsideración en profundidad.

Elements for rethinking development in an age of society mutation

An introductory essay

Abstract

This text discusses why thinking of a “New Development” is needed and how to carry on the task. With such aim, it goes “back to basic” analyzing the meaning of development. It shows that prevailing related strategies aggravate the profound challenges of decreasing sustainability and increasing inequality. Problems to be confronted are so vast that no single discipline can cope with them; Interdisciplinary Development Study is needed. The methodological proposal combines a normative approach, an interpretative approach, and a propositional approach. The elaboration of the first one proceeds from the notion of Sustainable Human Development; some critiques are discussed. The normative starting point suggests centering the interpretative approach on the issue of power, particularly the combinations of the power of technology with the power of organizations. At present, such combinations foster the concentration of power, as well as non-sustainable types of production. We are already living in the Anthropocene. Nowadays, Sustainable Human Development requires producing better with less natural resources, consuming more frugally, and distributing less unequally. All that requires in turn to revert the processes of concentration of power. That is, to advance by the multiple ways of democratization. Democratization of knowledge is particularly needed. That holds in different levels of society. Such is the axis of the propositional approach. In that direction, the CiTINDe Project can articulate several tasks with an interdisciplinary perspective. The complicated relations between development and politics demand a thorough reconsideration.

Elementos para repensar el desarrollo en tiempos de mutación de sociedad

Un ensayo introductorio

Rodrigo Arocena

Esta es una contribución al trabajo del Núcleo Interdisciplinario de la Universidad de la República “Ciencia, Tecnología e Innovación para un Nuevo Desarrollo” (CiTINDe). Aquí se ofrece una argumentación acerca de por qué hace falta pensar en términos de “Nuevo Desarrollo”. Para ello se proponen ciertos consensos mínimos que podrían ayudar a discutir y a investigar fructíferamente. Con tal propósito, se vuelve en cierto sentido al principio de la cuestión planteando la pregunta: *¿de qué trata el desarrollo?*

Pese a la vocación de consenso que anima este planteo, es claro que implica un disenso con quienes descartan a priori el concepto de desarrollo, argumentando por ejemplo que ha sido usado en defensa de intereses espurios. Lo mismo puede decirse de la democracia, noción ética y guía práctica a la que sería nefasto renunciar. Cabe conjeturar más bien que la estrecha asociación de democracia y desarrollo beneficia a ambos. En cualquier caso, la validez de la noción de desarrollo a reconstruir deberá ser juzgada en función de la elaboración conceptual que suscite y, sobre todo, de las contribuciones concretas a la mejora de la calidad de vida que inspire.

Índice

Presentación.....	5
Primera Parte: aproximación inicial a la cuestión del desarrollo.....	5
1. Una caracterización preliminar.....	5
2. Sobre economía y desarrollo	7
3. ¿Por qué Nuevo Desarrollo?	8
4. Para afinar interpretaciones y prescripciones	10
5. ¿El Desarrollo Humano Sostenible es fecundo como punto de partida?	12
Segunda Parte: incorporando la cuestión del poder	14
6. Desarrollo y poder: elementos para un enfoque teórico-fáctico	14
7. Sobre los vínculos entre lo normativo y lo teórico-fáctico	17
8. De los desafíos a la prospectiva; la tensión decisiva.....	18
Tercera Parte: sugerencias para ir caminando	21
9. Una pista para investigar y proponer	21
10. Aprender conectando tareas variadas	23
11. Sobre desarrollo y política	26
Recapitulación sumaria	28
Referencias	30

Presentación

¿Por qué hay que repensar el desarrollo? ¿Cómo hacerlo? Estas preguntas vertebran las páginas siguientes. Su objetivo es contribuir al intercambio de ideas al respecto, para lo cual se ofrecen respuestas tentativas y por supuesto parciales.

La primera parte de este texto aborda las interrogantes planteadas centrando la atención en los factores mayores que dificultan la mejora de la calidad de vida de la gente y, más aún, tienden a disminuirla. Se propone explorar nuevas alternativas desde un enfoque normativo que, en sus rasgos medulares, es bien conocido y puede ser denominada Desarrollo Humano Sostenible. Se argumenta que tal enfoque puede, a la vez, suscitar amplios acuerdos desde una pluralidad de puntos de vista y ser fecundo para avanzar tanto en los análisis de la realidad como en la elaboración de propuestas.

La segunda parte conecta a la primera con asuntos de tipo fáctico, observados desde la temática del poder; a ésta se la vincula con los grandes desafíos que la Humanidad tiene por delante, los cuales hacen altamente probable una profunda mutación de sociedad. Al respecto se esboza una prospectiva sumaria, centrada en las posibles evoluciones de la tensión entre las formas predominantes de la producción y las exigencias de la protección ambiental.

La tercera parte plantea que, dado el énfasis normativo en la agencia de la gente y admitida la centralidad del poder, repensar el desarrollo pasa por elaborar perspectivas democratizadoras, tanto para la investigación como para las propuestas en general y de políticas en especial. Se comentan asimismo las posibilidades de aprender acerca de las nuevas exigencias y perspectivas del desarrollo que ofrece la conexión de las labores previstas en el Proyecto CiTINDe entre sí y con otras directamente vinculadas, que incluyen dos Proyectos de Investigación y dos dossiers en preparación que conectan algunos temas de CiTINDe con el papel de las universidades y con las experiencias en tiempos de pandemia. Luego se propone incorporar a la agenda ciertas preguntas – viejas y nuevas – sobre la difícil compatibilidad entre las recomendaciones académicas para el desarrollo y las dinámicas reales de la política.

Como conclusión se recapitulan las principales afirmaciones contenidas en este texto y se sintetizan ciertas sugerencias para el trabajo que CiTINDe tiene por delante.

Primera Parte: aproximación inicial a la cuestión del desarrollo

1. Una caracterización preliminar

Como primera aproximación, cabe hablar de *desarrollo* para hacer referencia al conjunto de procesos que mejoran la calidad de vida de la gente.

La formulación sugiere de por sí que la cuestión del desarrollo involucra múltiples dimensiones y no puede sino ser polémica. Por consiguiente, es recomendable encararla con una buena dosis de pluralismo. Al mismo tiempo, si lo que se quiere es contribuir de alguna manera a la mejora de la calidad de vida, conviene buscar acuerdos tan amplios como sean compatibles con la solidez de las argumentaciones y la claridad de las recomendaciones.

Lo antedicho sugiere prestar atención a los *Objetivos 2030 del Desarrollo Sostenible* (ODS). Su aprobación por las Naciones Unidas constituye una suerte de plataforma básica amplia para avanzar en el intercambio de ideas y la búsqueda de caminos. Brinda asimismo un soporte para exigir a gobiernos y a otros actores que respalden acciones efectivas. Varios de los ODS recuerdan ciertas dimensiones relevantes de la calidad de vida, pues apuntan por ejemplo a: poner fin a la pobreza y al hambre; asegurar la salud y la educación; lograr la igualdad de género; garantizar el agua limpia, el saneamiento, la energía no contaminante, el trabajo decente; reducir las desigualdades; combatir la degradación ambiental y el cambio climático; promover sociedades justas, pacíficas, inclusivas y sostenibles. Estos propósitos son ampliamente compartidos (al menos verbalmente). También son muy diferentes entre sí, lo cual ilustra el carácter multifacético de la cuestión del desarrollo.

Ahora bien, decir que el desarrollo tienen que ver con la calidad de vida de la gente es una aproximación primaria válida pero insuficiente e inespecífica. En efecto, son muchísimas las disciplinas académicas, las políticas públicas, las acciones colectivas vinculadas de una u otra forma a la calidad de vida.

Podría definirse al desarrollo como el movimiento en dirección a objetivos como la reducción de la pobreza, la mejora de la salud, la educación y el bienestar, el incremento de la libertad política y social (Szirmai 2005: 9). Sería así una noción afín la de progreso. Pero, si lo que se busca es intentar contribuciones al logro de tales objetivos, la definición resulta demasiado genérica y poco orientadora. Si se piensa por ejemplo en la salud, las actividades múltiples ligadas a su promoción van desde algunas muy especializadas – como la investigación en vacunas – hasta otras polifacéticas – como la construcción de un sistema de atención primaria – e incluyen a muchas más que desbordan el campo estricto de la salud, como la alimentación, el saneamiento, etc.

Son infinitas las actividades vinculadas con la mejora de la calidad de vida, sobre todo si se tiene en cuenta tanto los aspectos materiales como los espirituales. *¿Cuál es la especificidad de la cuestión del desarrollo?*

Una respuesta puede surgir de dos observaciones, bastante elementales pero no triviales. Primero, las tareas en pro de objetivos como los mencionados no son independientes; pueden colaborar entre sí, aunque también generar disyuntivas entre algunas y otras. Segundo, cabe conjeturar, con no poca base en el análisis de la historia, que ciertas orientaciones generales contribuyen sustantivamente a combinar esfuerzos en ámbitos variados.

Refinando la formulación inicial, se dirá que la cuestión del desarrollo (i) se inscribe en el conjunto de procesos que mejoran la calidad material y espiritual de vida de la gente, y (ii) concierne más específicamente a la exploración de claves para promover, teórica y prácticamente, transformaciones profundas que, combinando estrategias generales y acciones o políticas sectoriales, articulen intentos de mejora en una gama amplia de dimensiones de esa calidad de vida. En breve: *el desarrollo tiene que ver con las estrategias globales y las propuestas relacionadas para mejorar la calidad de vida.*

La aproximación esbozada a la cuestión del desarrollo implica que su estudio académico es un campo de las ciencias aplicadas, caracterizadas en general por el doble objetivo de: (i) entender una cierta problemática de maneras empíricamente fundamentadas y racionalmente argumentadas; (ii) contribuir, mediante criterios vinculados a esa comprensión, al accionar relativo a tal problemática. En ese sentido, el estudio académico del desarrollo involucra (i) *interpretación* y (ii) *prescripción*. Lo primero conecta a este campo con los análisis de la evolución social que apuntan a poner de manifiesto

ciertos factores mayores que la configuran, buscando claves para transformaciones deseables. Lo segundo indica que la validez de las concepciones generales que se refieren al desarrollo, incluyendo las que reivindican su carácter crítico, depende en medida sustantiva del nivel de sus aspectos propositivos, de su contribución potencial a la elaboración de estrategias generales y de proyectos específicos.

Como lo muestran tanto los diversos objetivos involucrados en la cuestión del desarrollo como sus complicadas interacciones, son numerosas las disciplinas cuyas contribuciones se requieren. Por consiguiente, conviene designar al campo académico al que se hace referencia como los *Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo* (EID).

Estas anotaciones preliminares permiten, como se intentará mostrar en una próxima sección, una también preliminar respuesta a la pregunta: *¿Por qué es necesario (explorar las perspectivas de) un Nuevo Desarrollo?* A partir de esa primera respuesta corresponderá avanzar en la elaboración conceptual. La validez de la misma dependerá directamente del objetivo planteado al comienzo, vale decir, de su potencial para inspirar y orientar estrategias colectivas que puedan contribuir a mejorar la calidad de vida de la gente.

2. Sobre economía y desarrollo

En su prólogo a un volumen colectivo sobre desarrollo Amartya Sen se refiere “a lo que ahora llamamos 'economía del desarrollo', o más ampliamente 'estudios del desarrollo’” (Currie-Alder et al editores 2014: x, traducción propia). La distinción no es menor y, por cierto, desborda las discusiones sobre fronteras académicas. La cuestión fundamental es si la economía debe o puede ser la disciplina central para el estudio del desarrollo. Los pioneros del campo sin duda lo consideraron así. Eran economistas que desde su disciplina analizaron la problemática involucrada; lo hicieron por lo general polemizando con las corrientes predominantes en la economía. Ejemplo de todo ello es la obra de Hirschman, cuyo primer libro fundamental en la materia se titula *La estrategia del desarrollo económico*. (Hirschman 1961/1958)

Ahora bien, al reconsiderar la cuestión del desarrollo no cabe tomar como postulado que ella se inserta en la economía. Eso en todo caso podría ser el resultado de la investigación acerca de los factores que moldean las posibilidades de mejorar la calidad de vida. La discusión al respecto probablemente no concluirá nunca, pero su evolución reciente hace difícil sostener que el estudio del desarrollo sea provincia de una cierta disciplina. En una famosa autocrítica de la economía del desarrollo, escrita algo más de veinte años después de la obra recién citada, Hirschman (1984/1981) reivindicó la necesidad de ir “de la economía a la política y más allá”. En esa dirección apunta la conceptualización propuesta en la sección anterior, cuya formulación misma sugiere que el estudio del desarrollo debiera ser un campo de encuentro de disciplinas variadas.

A la inversa, es obvio que la economía es una dimensión clave para la calidad de vida de la gente. Repensar el desarrollo pasa pues por volver a analizar las relaciones entre economía y desarrollo. Atención especial merece la dilucidación de cuáles formas del crecimiento económico contribuyen a mejorar la calidad de vida y cuáles operan en sentido contrario. También esas tareas demandan una perspectiva amplia, que es la propia del campo de los Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo.

En cualquier caso, corresponde hacer una sumaria referencia a la noción de desarrollo económico. Este puede ser entendido como crecimiento basado en la expansión de las capacidades productivas o, con algo más de detalle, como la combinación en la economía de crecimiento y cambio hacia actividades de complejidad cada vez mayor, particularmente en lo tecnológico y lo organizacional, que permiten aprovechar más los recursos disponibles así como las capacidades para ampliar cuantitativa y cualitativamente la producción de bienes y servicios. Resumiendo al máximo la elaboración de Schumpeter (2012/1911), ya centenaria y todavía notablemente fecunda, el desarrollo económico es crecimiento más innovación.

Pese a lo escueto de las formulaciones precedentes, debiera ser claro que en su marco desarrollo, desarrollo económico y crecimiento económico no son sinónimos. Como, además, medir el crecimiento económico por el PBI es altamente cuestionable, decir como es frecuente que los países más desarrollados son los que tienen mayor PBI no es una formulación satisfactoria.

3. ¿Por qué Nuevo Desarrollo?

A poco del comienzo de la *pandemia*, la CEPAL afirmó que la misma hacía necesario transitar hacia un nuevo modelo de desarrollo (Bárcena y Cimoli 2020: 17). Aun compartiendo la tesis, conviene afinar la fundamentación, en especial de modo que ella sugiera pistas para avanzar. Sin duda la crisis sanitaria y socio-económica en curso agravará todavía bastante más de lo que ya lo hizo los problemas que padece la gente. Pero, en rigor, ello no implica de por sí que haya que cambiar las estrategias para afrontar las dificultades: si tales estrategias se hubieran mostrado exitosas antes de la irrupción del covid 19, ellas podrían conservar vigencia aunque los obstáculos a superar hubieran crecido. Cabe sospechar que lo que realmente está pasando es que la pandemia hace más evidente y grave un fracaso consumado ya antes.

En buena medida lo dicho surge de una consideración del acontecer latinoamericano reciente. A comienzos de siglo nuestra región conoció un crecimiento económico notable con significativa redistribución pero con escaso desarrollo económico mientras que los importantes progresos sociales fueron con todo limitados y pronto revelaron su fragilidad. La CEPAL aboga desde hace tres décadas por una estrategia de “transformación productiva con equidad” para cuya implementación se requiere un activo papel del Estado a través de una gama amplia de políticas que incluyan la expansión de la investigación científica y la innovación técnico-productiva como palancas del desarrollo económico. Para implementar estrategias de semejante tenor, es difícil encontrar en la historia latinoamericana una situación más propicia, en lo económico, político e ideológico, que la de comienzos de milenio: un “super boom de las commodities” se combinó con la instalación de numerosos gobiernos que abjuraban del fundamentalismo de mercado, en un clima de amplio rechazo al neoliberalismo. Sin embargo, en materia de dinámica productiva, lo que hubo fue mucho más continuidad que cambio: desde 1983 en adelante la región se ha instalado en un patrón de producción basado en las ventajas comparativas estáticas (Bárcena y Cimoli 2020: 25).

Los escasos avances de la transformación productiva no necesariamente implican que la estrategia sea equivocada pero sí, como mínimo, que es altamente insuficiente y necesita revisión a fondo.

Ahora bien, en nuestro continente y en el mundo todo, la crisis sanitaria y socio-económica en curso agrava considerablemente los desafíos mayores que la Humanidad tiene por delante desde hace ya bastante tiempo. Son estos en realidad los que hacen urgente pensar en términos de nuevo desarrollo, como se argumenta brevemente a continuación.

Cabe decir que la noción de Desarrollo Humano, que orienta los informes anuales del PNUD y se basa principalmente en la elaboración conceptual de Amartya Sen, apunta a precisar la idea de desarrollo como mejora de la calidad de vida. Pues bien, esos informes y muchísimos otros estudios muestran que, sin desmedro de avances significativos, la expansión generalizada de la *desigualdad* y múltiples problemas relacionados constituyen un fenómeno nocivo mayor. Esta última afirmación puede sustentarse particularmente en el Informe de Desarrollo Humano 2019, centrado en el desafío mencionado. El mismo tiende a acentuarse en la mayor parte de las regiones del mundo, como lo han mostrado con gran repercusión las obras de Piketty. Esa realidad más bien inhumana no parece mayormente alterada por las estrategias predominantes para el desarrollo.

La noción de Desarrollo Sostenible se elaboró a partir de la comprobación cada vez más convincente de que las dinámicas prevalecientes de la producción y el consumo degradan el ambiente y tienden a disminuir la calidad de vida de las generaciones venideras, a todo lo cual cabe llamar *insustentabilidad*. Desde 1950 la polución del aire y la guerra causaron cada una una cantidad similar de muertes, entre treinta y cuarenta millones (McNeill y Engelke 2014: 24). La problemática ha recibido mucha atención durante las últimas décadas y no son escasos los logros vinculados con la sustentabilidad. Pero en conjunto los perjuicios se han venido acentuando, afectando ya significativamente a la calidad de vida de las generaciones actuales. En este desafío se centró el Informe de Desarrollo Humano 2020. Las estrategias predominantes para el desarrollo tampoco se han mostrado capaces de preservar el ambiente. La amenaza de una catástrofe climática se alza en el horizonte de la Humanidad y, de una manera u otra, condicionará grandemente su futuro (Stern 2021).

En suma, el Desarrollo Humano Sostenible al que hace referencia el recién mencionado Informe del PNUD no es hacia donde camina el mundo. Su presente y su futuro están signados por los desafíos mayores de la falta de sustentabilidad y la creciente desigualdad (Piketty 2019: 1156). La pandemia está agudizando, visible y previsiblemente, el segundo. Es de suponer que tienda también a agravar el primero, en la medida en que la preocupación por afrontar la caída de la producción induce a descuidar la protección ambiental. Máxima urgencia tiene pues *repensar alternativas* para caminar hacia algo que merezca la denominación de Desarrollo Humano Sostenible.

Aunque pueda resultar obvio, conviene subrayar que se trata de una *tarea (muy) difícil*. No hay una ganzúa que pueda destrancar un futuro mejor. El crecimiento económico históricamente impresionante que ha tenido lugar a partir de la industrialización ha acelerado la degradación ambiental hasta un punto tal que la historia de la Tierra habría entrado en un nuevo período, el Antropoceno, caracterizado por la incidencia del accionar humano en la evolución de la biosfera. Pero, si revertir ese crecimiento fuera una alternativa a la vez deseable y poco complicada, ya estaría planteada con fuerza. ¿Qué gobierno la impulsa? ¿Dónde la reclaman las mayorías?

La experiencia latinoamericana reciente realza la relevancia de la tarea en cuestión y llama a la *modestia*. Como ya se subrayó, en un contexto económicamente muy favorable las dinámicas de la política – se invocara al desarrollo, se lo adversara o se lo ignorara – tuvieron, sin desmedro de considerables diferencias, ciertos rasgos comunes: en primer lugar, no se superó el predominio en la producción de lo que antes se denominaba *primario exportador* y ahora, subrayando su impacto ambiental, se conoce como *extractivismo*; en segundo lugar, aunque se disminuyó incluso

considerablemente la pobreza, no se ingresó en una senda autosostenida de superación de la desigualdad.

Para la tarea de pensar y practicar un Nuevo Desarrollo no hay mapas que indiquen el camino. Eso es muy diferente de lo que pasaba más de 70 años atrás, cuando el desarrollo cobró inmensa importancia política y académica, al iniciarse la Guerra Fría y la descolonización, en cuyo contexto emergería el Tercer Mundo. Por entonces, todos los caminos pasaban por la industrialización. Las metas, si bien diferentes, parecían claras y no eran demasiadas: se trataba, por lo general, de llegar al Primer Mundo o al Segundo. Para ambos trayectos se disponía de formulaciones ortodoxas. Fue justamente en relación a los itinerarios que aparecieron las heterodoxias más influyentes. Desde la CEPAL se teorizó la industrialización dirigida por el Estado y enmarcada en un proceso de transformación estructural como única vía accesible para el desarrollo capitalista en la periferia. La teoría de la dependencia, vástago díscolo del estructuralismo cepalino, llegó a sostener que en el subdesarrollo la industrialización era imposible sin revolución, y apuntó así al socialismo de Estado. En otra época y en otra geografía surgió otra heterodoxia muy exitosa en términos de sus objetivos, la del Este del Asia, que apuntó a alcanzar al Primer Mundo (“catching up”) por caminos comparables a los que List había recomendado a Alemania durante el siglo XIX para alcanzar a Gran Bretaña. Este proceso ha sido la principal referencia histórica para la teoría de los Sistemas de Innovación.

Pero ya no hay mapas. El Segundo Mundo desapareció. El Primer Mundo evidencia grados de prosperidad sin precedentes y atrae a gentes de todo el Sur, especialmente de sus geografías más sufrientes; pero allí, en lo que ahora se llama el Norte, se viene retrocediendo notablemente en materia de igualdad y, sobre todo, se registran niveles de insustentabilidad cuya generalización aceleraría la catástrofe. Los países con mayores índices de Desarrollo Humano son los que más contaminan (Stewart et al, 2018: 228). Se registra una “regla 50-10” (Banerjee y Duflo 2019): 50% de las emisiones de CO2 son generadas por el 10% más rico de la población mundial. El “catching up” no es una alternativa globalmente viable. La heterodoxia no puede ya reducirse a los caminos sino que debe extenderse también a los fines del desarrollo.

3. Para afinar interpretaciones y prescripciones

Se argumentó antes que los Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo, en tanto labor académica con vocación aplicada, deben combinar lo interpretativo y lo prescriptivo. Su validez dependerá en última instancia de sus capacidades propositivas. Estas tienen que basarse en una cierta interpretación de las dinámicas sociales. No alcanza, por ejemplo, con reivindicar algunos o todos los Objetivos del Desarrollo Sostenible; es preciso manejar un conocimiento considerable acerca de las conexiones entre las muy diversas metas deseables, los obstáculos (“naturales” y “sociales”) que se les oponen, los protagonismos colectivos que pueden impulsarlas; son necesarias estrategias de conjunto y orientaciones generales de políticas para ir las plasmando en la realidad.

Todavía antes que todo lo recién mencionado hace falta precisar los fines éticos a los que se quiere servir. Como caracterización primaria es defendible la noción de que el desarrollo tiene que ver con la mejora de la calidad de vida de la gente. Pero ella es altamente insuficiente como orientación y puede ser entendida de maneras muy distintas, hasta opuestas. Antes de abordar lo propositivo,

conviene pues afinar lo normativo. Esto tiene que ser el primer paso para pensar y repensar el desarrollo.

Lo antedicho sugiere “desdoblar” las elaboraciones de índole prescriptiva en dos enfoques distintos: uno normativo y otro propositivo. Ambos están obviamente interconectados pero no son idénticos; el primero tiene que ver antes que nada con lo “bueno”, el segundo con lo que, además, es de alguna manera viable. El enfoque propositivo tiene que tener al enfoque normativo entre sus sostenes pero no puede reducirse a él. Por ejemplo, se hacen propuestas concretas para expandir y mejorar la educación porque se entiende que el acceso universal a la formación tiene directa relación con la calidad (material y espiritual) de vida. Pero no es demasiado útil en sí mismo reivindicar el derecho a la educación si no se proponen vías específicas para que se vaya haciendo realidad.

Una razón adicional para distinguir entre lo normativo y lo propositivo es que lo primero tiene que venir antes también de las labores interpretativas. Aquí se está cerca de un punto delicado. No se sugiere que los valores deban condicionar la exploración científica de la realidad. Al contrario, para que la misma sirva a la práctica no puede estar dominada por las opciones ideológicas. Pero al menos dos observaciones son de orden al respecto, aún sin pretensión alguna de profundizar en la antigua discusión acerca de la neutralidad de la investigación. Una puede formularse más bien por la negativa: dado que por lo general la tarea científica está condicionada en grado mayor o menor por los valores de los investigadores, conviene que tales valores estén claramente formulados, tanto para disminuir las distorsiones resultantes en la marcha de la investigación como para que puedan tenerlos en cuenta quienes analizan los resultados. Una segunda observación señala que los fines éticos a los que se quiere servir inciden y deben incidir en la agenda de investigación, en las cuestiones que se abordan, en los problemas que se priorizan, en el tipo de soluciones que se consideran válidas.

Se sostuvo recién que el punto de partida tiene que ser el enfoque normativo. Vale la pena reiterar aquí la reivindicación del pluralismo. Para sumar esfuerzos en pro del desarrollo no es ni necesario ni conveniente compartir todos los aspectos de una cierta doctrina ética. Lo que hace falta es llegar a ciertos acuerdos, aún parciales y provisorios, en torno a lo valioso de ciertos criterios, a la necesidad de estudiar algunas grandes cuestiones y a lo potencialmente fecundo de ensayar ciertas líneas de acción.

Pasando a lo interpretativo, cabe recordar que los procedimientos generales de las ciencias son la elaboración de conceptos, la observación y la experimentación. Podría pues considerarse un enfoque teórico y otro fáctico. Algunos hechos (los registros de fallecimientos por covid o las temperaturas anuales promedio de la Tierra) suelen ser aceptados con cierta independencia de las conceptualizaciones puestas en juego para calibrarlos y explicarlos. Sin embargo, aquí se optará por no separar esos enfoques, de modo de tener bien presente que los hechos destacados por las ciencias (todas las ciencias) dependen en medida considerable de las teorías desde las cuales los miran. Así lo ha dicho de manera neta Einstein en relación a la experimentación y, de manera convergente, Darwin respecto a la observación. Tampoco el estudio del pasado puede consistir sólo en la descripción de hechos: toda historia es contemporánea, un pasado mirado con los ojos del presente; algo así escribió Benedetto Croce. Así pues, aquí se entenderá que la labor interpretativa ha de centrarse en un enfoque teórico-fáctico.

Se sugiere en suma empezar por un enfoque normativo y seguir por uno teórico-fáctico pero, antes de abordar lo propositivo, parece fecundo incorporar un enfoque prospectivo como parte del esfuerzo interpretativo. Por un lado, pensar en los futuros posibles de un fenómeno o proceso contribuye tanto a identificar ciertos mecanismos que lo explican como a calibrar su envergadura. Por

otro lado, es con respecto a las eventualidades del mañana que deben elaborarse las políticas, que difícilmente comenzarán a aplicarse en el presente inmediato y menos a tener efectos. Un enfoque propositivo presupone siempre un enfoque prospectivo, explícito o implícito; vale la pena explicitarlo.

La secuencia de enfoques *normativo, teórico-fáctico, prospectivo, propositivo* parece razonable, pero sólo como sugerencia inicial para trabajar. No se trata de un “modelo lineal” sino más bien de un esquema para pensar las retroalimentaciones entre enfoques. El “laboratorio” de los Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo es el conjunto de estrategias para el desarrollo que efectivamente se implementan; su análisis debe alimentar la sistemática revisión de las elaboraciones teórico-fácticas y prospectivas. Y, también, de los enfoques normativos. Esto es seguramente polémico pero debiera estimular la reflexión colectiva. Por ejemplo, la “historia razonada” - instrumento principal de los enfoques teórico-fácticos en cuyo manejo Schumpeter consideraba a Marx como gran maestro -, ¿sugiere acaso que es posible un mundo de relaciones sociales transparentes, armónicas y sin conflictos?

En cualquier caso, la secuencia de enfoques apunta a resaltar que lo propositivo es componente imprescindible de las concepciones del desarrollo. El análisis comparativo de ellas y, asimismo, de las que se presentan como alternativas al desarrollo, debieran incluir siempre en lugar central la pregunta: ¿qué se propone para mejorar la calidad de vida de la gente?

4. ¿El Desarrollo Humano Sostenible es fecundo como punto de partida?

Al proponer un esbozo de enfoque normativo como punto de partida para repensar el desarrollo, surge una tensión ineludible: ese enfoque tiene que ser a la vez plural y orientador. Por ejemplo, una formulación muy detallada y elaborada difícilmente suscite un acuerdo amplio, que sea propicio a la vez para la discusión y para la acción. A la inversa, una formulación laxa probablemente sea irrelevante para avanzar en la teoría y aún más en la práctica.

Para afrontar esa tensión cabe subrayar que el Informe del PNUD del año 2020 maneja la noción de Desarrollo Humano Sostenible la cual ha estado más o menos en boga desde hace ya unos cuantos años. Aquí se sugiere que la misma puede formularse de modo que constituya el sólido esqueleto de un enfoque normativo en sí mismo valioso, y además fértil tanto para diálogos que profundicen las dimensiones éticas del desarrollo como para avanzar en los otros enfoques.

Esa noción conjuga las de Desarrollo Humano, trabajada especialmente a partir de la conceptualización de Amartya Sen (2000), y de Desarrollo Sostenible, que adquirió notoriedad a partir del Informe Brundtland (1987).

La primera se resume caracterizando normativamente al desarrollo como la expansión de las libertades y capacidades de la gente para vivir vidas valiosas. Aquí se asume que se trata de las libertades y capacidades tanto individuales como colectivas. La cuestión, en la que no se ahondará, tiene que ver con grandes polémicas. Una de ellas es la que opone libertades negativas a libertades positivas: las primeras son “libertades de” (no ser oprimido u obligado por la voluntad de otros a hacer lo que no se quiere hacer) mientras que las segundas son “libertades para” (incidir en la definición de

lo que a todos involucra y llevar adelante ciertos proyectos de vida). (Berlin 2004) En breve: no ser dominado y poder ser agente. A ambas ideas se hace referencia aquí al hablar de libertades en general.

Centrar la atención en las vidas valiosas de la gente en general implica que no hay vidas menos valiosas que otras. Igual libertad es lo que se procura. Atender a las dimensiones tanto individuales como colectivas de la calidad de vida realza la igualdad así como la fraternidad o solidaridad. El enfoque normativo del desarrollo, aún en una formulación muy sintética, debiera incluir el primer artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que dice así: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”. Junto a los derechos aparecen los deberes; no puede ser de otra manera: ¿cómo podrían expandirse derechos y capacidades si no hay gente que sienta que las vidas valiosas incluyen el deber de colaborar a esa expansión?

Una idea clave de Sen puede resumirse, en los términos que aquí se vienen empleando, como sigue: la expansión de las libertades y las capacidades de la gente es tanto el corazón del enfoque normativo del desarrollo como la clave orientadora general del enfoque propositivo, lo cual significa considerar a la gente no como pacientes sino como agentes.

El Desarrollo Sostenible fue caracterizado sucintamente como el desarrollo que atiende a las necesidades de las generaciones actuales sin afectar las posibilidades de las generaciones venideras para atender a sus propias necesidades. La caracterización refleja la preocupación – bastante antigua pero que se agudizó aceleradamente desde los años '60 – por las condiciones ambientales del futuro. Lo que se ha hecho evidente más recientemente es que esa preocupación ya no puede concentrar su atención sólo en el futuro: las generaciones actuales están padeciendo significativamente la falta de sustentabilidad.

Recapitulando, aquí se hablará de *Desarrollo Humano Sostenible* para hacer referencia a toda concepción del desarrollo que tenga como eje de su enfoque normativo el propósito de expandir en el presente y en el futuro las libertades y las capacidades de la gente para, en perspectivas igualitarias y solidarias, vivir vidas que tengan motivos para considerar valiosas, bajo formas que tiendan a proteger el ambiente y a mejorarlo, en el entendido de que todo ello implica considerar a las personas no como pacientes sino como agentes, dotados de razón y conciencia.

Para aclarar el alcance de lo planteado, vale la pena recordar algunas de las críticas que se han planteado al Desarrollo Humano Sostenible (DHS) tal como ha sido conceptualizado por ejemplo por el PNUD. A continuación se mencionan las consideradas en el Seminario de CiTINDe del 26/4/2021, del cual están disponibles las presentaciones y la relatoría.

Se ha argumentado que dicho concepto: (i) desatiende [el poder de] lo tecnológico y lo organizacional; (ii) no ubica a la *producción* en el centro del desarrollo económico entendido como crecimiento basado en el aumento de las capacidades productivas; (iii) impulsa paliativos, no cambios estructurales.

Esas críticas seguramente atañen a asuntos relevantes; podrán o no ser válidas en lo que hace a las concepciones más difundidas del Desarrollo Humano Sostenible, pero no corresponden a la que aquí se propone, que no es nada más (ni menos) que un enfoque normativo. La observación (i) atañe a una cuestión teórico-fáctica, que recibirá amplia atención en este texto al llegar al respectivo enfoque. La observación (ii) corresponde también a dicho enfoque y, asimismo, a lo propositivo. Como adelanto a su tratamiento en las etapas correspondientes cabe anotar, primero, que una concepción del desarrollo basada en la expansión de las capacidades de la gente para mejorar sus condiciones de vida no puede

sino priorizar las propuestas que tiendan a aumentar las capacidades productivas y, segundo, que los desafíos mayúsculos que están en la raíz de la búsqueda de un desarrollo de nuevo tipo exigen una transformación de la producción, en particular porque sus modalidades predominantes no son ambientalmente sustentables. En relación a la observación (iii), esos desafíos no podrán ser afrontados con modificaciones superficiales sino que requieren cambios en profundidad, cuya viabilidad depende, entre otros factores, de un análisis concienzudo de la realidad y de la formulación de propuestas concretas y consistentes.

Para concluir esta parte y abrir el camino a lo que sigue, cabe sugerir que el Desarrollo Humano Sostenible entendido como esqueleto de un enfoque normativo tendrá que mostrar su validez al menos en dos sentidos diferentes. Por un lado, como aporte a diálogos que enriquezcan el propio enfoque normativo, por ejemplo comparándolo con las nociones del “buen vivir”. Por otro lado, debiera orientar la agenda del enfoque teórico-fáctico y el avance en el enfoque propositivo; como se elaborará más adelante, lo primero lleva directamente a la cuestión del poder y lo segundo a priorizar el protagonismo de los sectores postergados.

Segunda Parte: incorporando la cuestión del poder

6. Desarrollo y poder: elementos para un enfoque teórico-fáctico

Si el desarrollo apunta a expandir las libertades y capacidades de la gente para vivir vidas valiosas, las posibilidades que ella tenga para hacer realidad sus aspiraciones es cuestión objetivamente central. Así, en la temática del desarrollo, aparece el poder, entendido como asunto propio del enfoque teórico-fáctico. No se ensayará un análisis general del tema. En una caracterización que no pretende ser omnicomprendensiva, se entenderá que el poder es el conjunto de posibilidades que tienen los seres humanos para procurar la satisfacción de sus propósitos mediante actividades orientadas al control de su entorno natural y social.

Ahora bien: ¿cuáles son los propósitos propios que los seres humanos persiguen en su accionar? Una concepción del desarrollo ligada a las formas de vida que la gente considera valiosas no puede minimizar esa interrogante.

Por ejemplo, las corrientes predominantes en la economía – que no poco influyen en otras ciencias sociales – asumen que la motivación dominante en los seres humanos es de tipo individual, incluso egoísta y se centra en el logro de bienes materiales (Elster 2015). Asumen también, aunque sea implícitamente, que esa motivación no merece cuestionamientos normativos. Una consecuencia mayor es que la desigualdad, por extrema que sea, no es objetable en sí misma, por razones de principio, sino en todo caso por sus consecuencias, por ejemplo la multiplicación de las movilizaciones sociales cuestionadoras del orden vigente.

Quienes rechazan por motivos éticos esa concepción, dominante en la economía y más allá, no siempre analizan qué grado tiene de validez fáctica. Sin profundizar ese análisis, luce difícil avanzar en la elaboración de propuestas para un Nuevo Desarrollo.

La cuestión de los motivos o fines que gobiernan el comportamiento de los seres humanos es tan complicada que aquí se la ha mencionado apenas para dejarla registrada en la agenda de investigación. En ese entendido, vale la pena señalar que la cuestión incluye aspectos normativos y teórico fácticos; lo primero tiene que ver con qué formas de vida merecen ser consideradas valiosas, en particular desde la perspectiva ética del Desarrollo Humano Sostenible; lo segundo con cuáles son

los motivos que realmente gobiernan la conducta de los seres humanos. Ambas cuestiones están en el meollo de los problemas teóricos y prácticos del desarrollo, se lo reconozca o no. Basta mencionárselas para que resulte clara la importancia de la filosofía, la psicología, la antropología y la biología en los Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo.

El poder, en la perspectiva adoptada en este texto, se refiere a los *medios* de los que disponen los seres humanos para conseguir un grado de control de su entorno natural y social que les permita satisfacer sus *finés*. Analizar estos últimos es, como ya se indicó, tarea necesaria pero extremadamente difícil que no se abordará aquí; en cambio se presentará una discusión tentativa y abreviada de los medios de poder, que sigue la teorización de Michael Mann (1986, 1993, 2012, 2013) y busca vincularla con el marxismo. Esa perspectiva ha sido elaborada con bastante detalle en otra parte (Arocena 2018). Otras dimensiones y teorizaciones del poder no serán encaradas, ante todo por motivo de escasa competencia.

Grosso modo, los seres humanos disponen de dos grandes tipos de medios para perseguir sus fines: pueden sistematizar su accionar en la naturaleza y pueden coordinar sistemáticamente entre sí sus acciones; lo primero lleva a la *tecnología*, lo segundo a la *organización*. Ambas están estrechamente vinculadas entre sí, según lo muestra ya el ejemplo de cómo coordina sus labores un grupo de pescadores provistos de una red más o menos grande, que no es igual a lo que hace un conjunto de pescadores que manejan cada uno su propia caña o red chiquita.

El enfoque teórico-fáctico que se está esbozando atribuye un papel central a la tecnología pero no acepta el determinismo tecnológico. Entre tecnología y organización hay *interacción*, influencias bidireccionales mutuas de muy variada índole, no determinación de una de ellas por la otra.

Las técnicas de la domesticación de plantas y animales se expanden en interacción con la coordinación de las actividades agrícolas y pastoriles. La organización de las legiones romanas les permitía combinar el uso de una variedad de armas (y herramientas) que multiplicaba su poder destructivo. Los señores feudales provistos de armaduras y otros medios técnicos derrotaban en general a las revueltas campesinas, pero no siempre triunfaron sobre las comunas urbanas capaces de organizar para la resistencia a buena parte de sus habitantes. La combinación de una fuente central de energía, suministrada por el vapor, con el trabajo simultáneo de muchas personas dotó a la fábrica de un poder productivo frecuentemente superior al del artesanado. El empresariado industrial, actor central de la innovación técnico-productiva, organizó al proletariado en la fábrica moderna e incrementó enormemente su poder económico. La fábrica que uniformiza labores fue el punto de apoyo para la organización de resistencia de los trabajadores. Las TICs posibilitaron al empresariado una flexibilización de la producción industrial que multiplicó su poder respecto a las organizaciones obreras. La combinación de tecnologías productivas y relaciones sociales organizadas que constituyen el capitalismo industrial ha sido considerada como el mayor factor de transformación en la evolución de la Humanidad. Así lo describe, con elocuencia difícil de superar, el Manifiesto Comunista.

Marx prestó especial atención a las fuerzas productivas. Lo justifica ampliamente su gravitación en las relaciones económicas inducidas por necesidades materiales permanentes y primordiales de los seres humanos. Otras tecnologías han jugado y juegan papeles centrales. La conquista de América fue posibilitada ante todo por la superioridad de los conquistadores en materia de fuerzas destructivas. La subordinación de China a Occidente fue consagrada, en las guerras del opio hacia 1840, por los barcos ingleses de hierro movidos por el vapor; poco después una flotilla estadounidense impuso al Japón la apertura que había bloqueado durante dos siglos. Las TICs son un ejemplo inmenso de la gravitación de las llamadas tecnologías de conexión – comunicación y transporte – que tiene sus raíces en la prehistoria. Conviene pues considerar que el *poder tecnológico* se origina en una diversidad de técnicas, como las productivas, las destructivas o las conectivas. Entre ellas no hay realmente fronteras. Se habla de “la segunda era de la máquina”, la computadora: como la primera, la de vapor, es central para los tres tipos de tecnologías mencionadas. Ya el hacha de piedra servía para producir – por ejemplo, construyendo viviendas - y para matar, animales y personas.

Deslindar posiciones teóricas con el determinismo tecnológico no debiera oscurecer algo de

máxima relevancia fáctica. A saber: uno de los procesos mayores de la historia es la expansión del poder tecnológico – productivo, destructivo, conectivo – y su gravitación en el conjunto de las relaciones sociales. Esa expansión se ha visto acelerada desde que el “matrimonio de la ciencia y la tecnología”, que North (2005) denomina Segunda Revolución Económica, convirtió al conocimiento científico de punta en el principal motor del cambio tecnológico.

La teoría de Mann centra su atención en el *poder organizacional*. Considera que las redes organizadas de tipo económico, político, militar e ideológico son las principales “fuentes del poder social”. Ello se justifica porque esas redes, en tanto atienden a necesidades sociales permanentes y primordiales, son las que permiten un mayor grado de coordinación y, por consiguiente, de incidencia y control en la vida colectiva.

Una idea clave de la teoría es la “promiscuidad” de las organizaciones: una cierta red de actividades sistemáticamente coordinadas puede surgir en un cierto ámbito, afirmar su organización y usarla para incidir en otro. A lo largo de la historia se comprueba que los ejércitos a veces intervienen en la producción, el empresariado frecuentemente en la política, los Estados suelen subordinar a las iglesias, éstas llegan a hacer la guerra, etc.

Acerca del poder que surge de las relaciones sociales organizadas, una distinción clave es la que se establece entre poder colectivo y poder distributivo. En breve, el primero es el poder hacia afuera de una red y el segundo el poder dentro de ella. Poder colectivo es pues el que una red organizada tiene sobre personas que no pertenecen a ella o sobre la naturaleza. Poder distributivo es el que tienen dentro de una red quienes ocupan posiciones de dirección y control sobre el resto de los integrantes.

El cambio tecnológico suele incrementar el poder colectivo de diferentes redes, económicas y militares en especial. Pero puede hacerlo de manera diferenciada. El ejemplo del hierro, calificado de “metal democrático”, lo ilustra. Las innovaciones que permitieron usarlo tuvieron impactos grandes, pues hicieron posible aprovechar su abundancia mayor y sus menores costos de manejo respecto a los metales antes usados para herramientas y armas. Diversos grupos de campesinos ampliaron su poder colectivo respecto a la naturaleza en tanto pudieron producir más. Ciertos Estados, incluso pequeños, pudieron usar armas de hierro para integrar más soldados en ejércitos mejor organizados, incrementando su poder colectivo; un ejemplo famoso lo constituye la resistencia victoriosa a las invasiones persas, durante el siglo V AC, de las polis griegas cuyas ciudadanías integraron en gran proporción las bien coordinadas infanterías de hoplitas. El cambio tecnológico puede tener resultados de signo contrapuesto en materia de poder distributivo. El hierro fue metal democrático también al interior de esas polis griegas, en las cuales el predominio de las antiguas aristocracias disminuyó frecuentemente dada la nueva gravitación militar de sectores sociales más amplios que los que antes podían acceder a un armamento significativo. Pero, al interior de las empresas fabriles, las TICs han tendido a acentuar la distribución diferencial del poder en favor de quienes dirigen y controlan la producción.

El enfoque teórico-fáctico recién esbozado ofrece una aproximación al tema (ya mencionado al elaborar el enfoque normativo) del desarrollo económico entendido como crecimiento basado en la expansión de las capacidades productivas. A lo largo de la historia, el incremento de la producción y su diversificación han sido impulsados en medida fundamental por la introducción de nuevas tecnologías productivas en combinación con nuevas formas de organización de la producción. Los procesos de ese tipo han surgido a menudo en ámbitos comparativamente reducidos, a partir de innovaciones menores que avanzaron gradualmente y, a cierta altura, indujeron innovaciones mayores y radicales en la tecnología y en la distribución del poder.

Un ejemplo de tal proceso es nada menos que la llamada Revolución de la Agricultura (o Primera Revolución Económica según North), escenificada en varias geografías, y la “emergencia de la civilización” que esa revolución hizo posible en algunos pocos lugares (Mesopotamia, Egipto, China, las tierras mayas y peruanas, etc.) donde se multiplicó notablemente la producción de alimentos a partir de la combinación de elaboradas tecnologías de regadío y la organización tremendamente coactiva del trabajo de mucha gente, generando un excedente en el que se basó el poder de templos,

estados y ejércitos. En la historia del poder, colectivo y distributivo, hay un antes y un después de tales acontecimientos.

El desarrollo económico en el sentido antedicho ha sido siempre central para la evolución del poder, colectivo y distributivo; por consiguiente, también para la modificación de las condiciones de vida; además, ha generado alteraciones en el ambiente natural, desde siempre pero aceleradamente dañinas en los últimos tiempos. Es pues claro que la temática de la producción no puede sino estar en el centro de los Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo, tanto en los aspectos interpretativos como en los prescriptivos.

Para recapitular sintetizando al extremo: el enfoque teórico-fáctico planteado aquí centra su atención en el poder que surge de la interacción entre tecnología y organización.

7. Nota sobre los vínculos entre lo normativo y lo teórico-fáctico

El enfoque normativo – centrado en libertades, capacidades y agencia – llevó a considerar la temática del poder. La misma no ha sido por lo general priorizada en las elaboraciones sobre el Desarrollo Humano, lo cual luce como grave carencia pues lo que está en juego es el poder de la gente para vivir vidas valiosas. A ese respecto, sin pretensión de exclusividad, se delineó un enfoque que destaca el papel de la tecnología, la organización y las interacciones entre una y otra. ¿Cómo repercute “hacia atrás” la elaboración presentada?

Una primera observación es que el Índice de Desarrollo Humano ubica en los primeros lugares a países donde la ciencia, la tecnología y la innovación juegan un papel de primer orden en la producción y en el poder en general, cosa que en general no sucede en los países donde los valores del Índice mencionado no son altos. Más allá de cualquier apreciación normativa, esta es una comprobación fáctica.

Tal comprobación no es nueva. Recurriendo a nociones manejadas en la sección previa se puede resumir un caso significativo. Hacia 1900, el matrimonio de la ciencia y la tecnología en el Oeste había contribuido grandemente a multiplicar su poder colectivo – por ejemplo, para enfrentar a la enfermedad mediante la llamada revolución bacteriológica – y a afianzar la distribución desigual del poder a escala global, llevando a su apogeo al colonialismo y afirmando el sistema “centro-periferia”. Por entonces, el desarrollo económico del “centro” estaba en plena aceleración. La expansión de las capacidades productivas generada por la industrialización tuvo tremendos impactos perjudiciales en las condiciones de vida de mucha gente, dentro y fuera de Europa. En lo que hace al poder distributivo en la emergente sociedad industrial, grandes historiadores como Braudel han afirmado que la Revolución Industrial se hizo sacrificando a dos generaciones de trabajadores. Y en lo que hace al poder colectivo del Oeste industrial, gran parte del resto del mundo lo sufrió como imperialismo. Atender a las cuestiones de la producción exige, en la perspectiva normativa del Desarrollo Humano Sostenible, no desatender esas lecciones de la historia.

Por un lado, capacidades con gran incidencia en la búsqueda de los muy diversos fines que se plantean los seres humanos incluyen las tecnológicas y organizacionales. Por otro lado, esas capacidades tienen mucho que ver con el poder, colectivo y distributivo, lo que no siempre conduce a vidas valiosas, en particular de los demás.

Los Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo orientados por el enfoque normativo presentado en la parte anterior tendrán, pues, que prestar singular atención al poder y a la tecnología, en su agenda de investigación y en la elaboración de enfoques propositivos.

La relevancia objetiva del poder tiene un corolario – seguramente elemental pero nada trivial – según el cual la expansión desigual de libertades y capacidades puede fortalecer la agencia de algunos en desmedro de la agencia y de la calidad de vida de otros. En otras palabras, el enfoque teórico-fáctico indica que la coherencia misma del enfoque normativo del Desarrollo Humano Sostenible se vería seriamente afectada si no priorizara la igualdad. Cuando se toma en cuenta principalmente la

distribución de ingresos, se puede discutir si hay que atender a la desigualdad o más bien a la pobreza. Pero cuando se atiende a las capacidades en su conjunto, descuidar la igualdad puede tener muy perjudiciales consecuencias para las libertades de buena parte de la gente.

Para recapitular otra vez, también sintetizando al extremo: la combinación de enfoques normativo y teórico-fáctico planteados aquí lleva a centrar la atención tanto en la cuantía del poder que surge de la interacción entre tecnología y organización como en su desigual distribución.

8. De los desafíos a la prospectiva; la tensión decisiva

El enfoque teórico-fáctico debiera contribuir, en especial, a comprender cómo aparecieron los grandes desafíos que constituyen de por sí motivos fuertes para buscar nuevas alternativas para el desarrollo.

La historia muestra que el primero de ellos, el conjunto de perturbaciones ambientales y climáticas causadas por las actividades económicas de los seres humanos, tiene antecedentes muy lejanos pero se aceleró notablemente después de la II Guerra Mundial (McNeill y Engelke 2014). Los impactos registrados han sugerido que se ha pasado del Holoceno, período en la evolución de la Tierra que comprende los grosso modo doce mil años transcurridos desde la última glaciación, al Antropoceno, caracterizado porque el accionar humano pasa a tener gravitación sensible en los cambios que experimenta la biósfera.

Algunas objeciones a la denominación apuntan a su sesgo antropocéntrico, a una asignación injusta de responsabilidades al conjunto de los seres humanos y a la falla en señalar la causa fundamental del proceso; respecto a lo último, se argumenta que sería más adecuado hablar de Capitaloceno. A falta de competencia en materia de historia de la Tierra, aquí se asume que el término Antropoceno no supone minimizar en esa historia el papel de factores ajenos a los seres humanos; también se asume que ese término no apunta a culpar colectivamente a la especie humana, sino más bien a explicar un cambio mayor. Si estas suposiciones fueran erróneas, parecería poco justificada la denominación. En cualquier caso, para las dimensiones interpretativas de los Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo lo que importa es comprender cuáles han sido las principales dinámicas sociales que han generado los fenómenos a los que se refiere el término Antropoceno.

La influencia de la expansión capitalista en la aceleración de la degradación ambiental es indiscutible. Menos claro es que el capitalismo de por sí alcance para generar tamaña conmoción o que la hipotética erradicación del capitalismo fuera suficiente para revertirla. El capitalismo comercial no provocó impactos en la biosfera comparables a los registrados en tiempos recientes. Y la experiencia del socialismo de Estado, si bien muy breve en términos históricos, alcanzó para mostrar cuán dañina ambientalmente podía llegar a ser.

Atender tanto al poder de la tecnología como a las relaciones sociales que lo configuran hace plausible lo que la historia parece mostrar: es la expansión del capitalismo industrial y su incidencia en todos los sectores de la producción el proceso que, a cierta altura, desemboca en la acelerada degradación ambiental y climática. Todavía, si las relaciones sociales destacadas no se limitan a las de producción sino incluyen también otras, como las ideológicas, cabe destacar el valor atribuido al consumo conspicuo y desmedido. Como esquema preliminar para el intercambio de ideas podría pues proponerse el siguiente:

Antropoceno = industrialización + capitalismo + consumismo.

Focalizar la atención en las interacciones entre cambios tecnológicos y dinámicas organizacionales ofrece ciertas pistas para interpretar el segundo gran desafío del presente, la agudización contemporánea de la desigualdad al interior de casi todas las regiones del planeta.

Durante las décadas finales del siglo XX la base tecnológica fundamental de las relaciones sociales fue pasando, en los países centrales, de la industria al conocimiento científico y tecnológico

de punta, lo que multiplicó notablemente la innovación técnico-productiva. Esa transición fue impulsada por la llamada Revolución de las TICs. Tuvo lugar en interacción con una gran reestructuración del capitalismo. En lo económico, el auge de la producción inmaterial y flexible permitió una gran diversificación de las tareas productivas. Así se debilitaron las capacidades organizacionales de los sindicatos, se fortaleció el poder del empresariado, aumentó la gravitación del mercado y de las finanzas. Esto a su vez impulsó en lo político el debilitamiento del papel del Estado, de sus márgenes de autonomía, de su accionar en materia de bienestar social; creció el papel del dinero en la elección de los gobernantes y en el condicionamiento de su desempeño. Y todo ello se conjugó en lo ideológico con el auge del neoliberalismo. Parece claro que los cambios mencionados no podían sino incrementar la desigualdad. El proceso en su conjunto puede ser visto como la emergencia de la sociedad capitalista del conocimiento, configuración dominante de poder en lo que hoy se llama el Norte.

En paralelo se asistió al acelerado desdibujamiento del socialismo de Estado; sus relaciones económicas, políticas e ideológicas características se mostraron poco propicias para la innovación, tecnológica y organizacional; el potencial productivo del sistema se debilitó por comparación al capitalismo del Norte. Los cambios impulsados desde el vértice abrieron camino al derrumbe del régimen soviético y pusieron al régimen chino en una ruta hacia el capitalismo autoritario. En el mundo periférico, el desarrollo económico se vio en figurillas ante el papel redoblado del conocimiento y los Estados resultaron nuevamente debilitados ante los mercados. En lo geopolítico, el Norte encontró así un terreno despejado para impulsar una globalización del capitalismo apoyada en la expansión del poder tecnológico.

Esa globalización, al extender a gran parte del planeta la combinación de industrialización, capitalismo y consumismo, agravó la problemática ambiental y climática.

Entre sus variados efectos en materia de (des)igualdad, dos se destacan. Por un lado, a nivel del mundo en su conjunto, la desigualdad de ingresos disminuyó por el rápido crecimiento económico de países con mucha gente muy pobre, como India y China, teatro este último de la más masiva industrialización de la historia. Por otro lado, al interior de prácticamente todos los países o regiones la desigualdad de ingresos y más en general se incrementó. (Banerjee y Duflo 2019; Piketty 2019: 37, 41, 42, 766-7, 800) Esta última tendencia se registra incluso en Escandinavia donde la desigualdad creció en este milenio más que en el resto de la OECD (Johnson y Lundvall 2020: 24).

Cabe distinguir tres tipos de procesos involucrados en tal incremento de la desigualdad. El primero tiene que ver con las relaciones sociales: la concentración de poder económico en una élite – a menudo denominada el 1% - que lo usa para afianzar su poder político, mediante el papel del dinero en la elección y el accionar de los gobiernos, así como su poder ideológico, en particular mediante el manejo de grandes medios de comunicación; esto es bien conocido. Segundo, en la interacción entre relaciones sociales y conocimiento en expansión, las élites aprovechan su gravitación en la educación superior y la agenda de investigación, por ejemplo impulsando esta última en direcciones convenientes, desde las formas de automatización que debilitan a los trabajadores hasta la famosa brecha 90/10, que según la OMS significa que el 10% de los gastos en generar conocimiento nuevo en salud tienen que ver con los problemas del 90% de la población mundial; todo esto también es bastante conocido. Tercero, se registran procesos “desigualizadores” emanados de las dinámicas mismas de la generación y uso de conocimiento avanzado. A este respecto se menciona frecuentemente que las modalidades predominantes del cambio tecnológico contribuyen a reforzar la posición del capital frente al trabajo y a ampliar las diferencias de ingresos relacionadas con los niveles de calificación. Recibe comparativamente menos atención el fenómeno mayor de que el conocimiento es un recurso con rendimientos crecientes a su uso: cuanto más conocimiento se tiene, más se puede obtener investigando, estudiando y trabajando en ambientes que demandan innovación; cuanto menos conocimiento se tiene, menores son las posibilidades de irlo ampliando accediendo a formaciones avanzadas y a ocupaciones no rutinarias. Esta descripción, muy simplificada pero también muy real, genera *divisorias del aprendizaje* (Arocena y Sutz 2000) características de esta época; ellas

desempeñan un papel relevante tanto en la diferenciación entre países centrales y países más o menos periféricos como, al interior de cada país, en la estratificación social, vale decir, la distribución del poder.

Dichos procesos de afirmación de la desigualdad, ligados a la expansión global del capitalismo basado en el conocimiento, han tenido un impacto grande y más bien inesperado en el Norte, y particularmente en Estados Unidos. La producción manufacturera tradicional – de cuello azul – ha sido golpeada tanto por la transformación de la producción como por la deslocalización de gran parte de las tareas rutinarias a países con menores sueldos y niveles de sindicalización. La desindustrialización ha afectado particularmente a quienes están del lado de abajo de las divisorias del aprendizaje, gente con niveles de formación bajos que les dificultan el acceso a nuevas ocupaciones cuando el deterioro de las condiciones de trabajo o la desocupación lisa y llana golpean sus empleos. La reacción consiguiente, atizada por componentes ideológicos de tipo chovinista y aún racista, ha alimentado en el Norte una “des democratización” significativa. Ella es una de las principales facetas del avance del autoritarismo que, visible en muy diversas geografías y debido a variadas causalidades, configura un tercer gran desafío de nuestro tiempo.

Ante la insustentabilidad, la desigualdad y la “des democratización”, pensar un Nuevo Desarrollo ha de incluir un enfoque prospectivo que considere distintos escenarios posibles en la evolución de tales desafíos combinados y ayude a elaborar enfoques propositivos. Aquí apenas si se subrayará una tensión decisiva para el futuro, la que está planteada entre el crecimiento económico en sus formas predominantes y la necesidad de redoblar la protección ambiental.

Las relaciones de poder económico apuntan hacia el predominio del primer polo en esa tensión. Las relaciones de poder político también, en la medida en que gente de muy diversos estratos, particularmente los desfavorecidos, quieren mayor acceso a bienes y servicios, por lo cual en la cuestión del crecimiento se juega buena parte de la legitimidad de casi todos los gobiernos y aún su continuidad misma. La ideología parecería apuntar mayoritariamente en la misma dirección; se sostiene que la época actual, signada por “el capitalismo, nada más” (Milanovic 2019), incluye un fuerte predominio de la aspiración individual a ganar más dinero; en cualquier caso, las reivindicaciones ecologistas netas tienen escaso respaldo en el mundo visto en su conjunto, mientras que las aspiraciones indigenistas del “buen vivir” no han influenciado demasiado a los gobiernos de las fuerzas que las invocan.

En el otro platillo de la balanza corresponde ubicar el temor a los crecientes daños ambientales y los que causa la variabilidad climática asociada, así como a la posibilidad de una catástrofe lisa y llana. Parece movilizar a sectores minoritarios de activistas y tener cierto apoyo en estratos de alto nivel educativo y material. Un Green New Deal a gran escala no suscita aparentemente respaldos relevantes en ninguna parte.

Puede dibujarse así un *escenario tendencial* caracterizado por la hipótesis de que el polo “producción sin cambios mayores” prima sobre el polo “protección multiplicada” durante un período todavía largo. En esa hipótesis, se ahondaría sin duda la insustentabilidad, seguramente se agravaría la desigualdad, y probablemente también la des democratización. Pero, si tienen razón la gran mayoría de los estudiosos del ambiente y del clima, el escenario tendencial no tardaría demasiado en perder vigencia. Supone la continuidad de procesos que tienden a destruirse a sí mismos. En efecto, la continuidad de las dinámicas económicas predominantes llegaría a generar tales perjuicios que, aún medido por el PBI, el crecimiento podría llegar a hacerse negativo. La agudización de daños ambientales y climáticos multiplicaría los reclamos de ayuda a los gobiernos a la vez que disminuyen los recursos para atenderlos y para la redistribución en general; la conflictividad dentro de los países y entre ellos ascendería; la asimetría de situaciones entre clases y regiones no podría sino acentuarse; tales factores, junto con la reversión de las expectativas en el crecimiento económico, disminuirían mucho el apoyo a las fuerzas políticas gobernantes, llevándolas a reforzar el autoritarismo y/o a ser desplazadas. La era del crecimiento económico moderno, promedialmente significativo y sostenido, que la Revolución Industrial inauguró y la globalización generalizó, podría dar paso a otra distinta,

que difícilmente deje de mostrar cambios políticos e ideológicos mayores. Una mutación de sociedad se haría posible.

Un escenario alternativo podría definirse por la hipótesis de que durante las próximas décadas se procesan transiciones hacia la sustentabilidad que conjuran los mayores problemas ambientales y climáticos. Ello requeriría gran apoyo político e ideológico para cambios mayores en las modalidades predominantes de producir y consumir, lo cual implicaría una alteración de la institucionalidad capitalista que hoy domina al mundo. El escenario alternativo también supondría una mutación de sociedad.

Los escenarios esbozados son apenas esquemas de trazo grueso. La realidad combinará tal vez rasgos de ambos con varios otros. Se sostiene que una transición mayor hacia más sustentabilidad ya está en curso, principalmente por el auge de las energías renovables, pero que está en disputa si esa transición se dirige también hacia una mayor justicia social (Swilling 2019). En el contexto de crecientes presiones para cambiar las formas de producir ciertos bienes y servicios, dependerá de las interacciones entre diversos actores si ante todo se optimizan tecnológicamente las modalidades actualmente prevalecientes o si los esfuerzos apuntan en otras direcciones; por ahora es todavía dominante la primera opción (Johan Schot junio 2021, comunicación personal).

En cualquier caso, la configuración de poder hoy dominante ha dado lugar a procesos que socavan sus cimientos, como los que aceleran los perjuicios ambientales y climáticos; tales procesos se entreveran conflictivamente con otros que apuntan a modificar la distribución del poder. De semejante entrevero emergerán cambios civilizatorios imprevisibles pero previsiblemente considerables. De hecho, nada menos que eso sugiere la noción de Antropoceno. Así, una tensión decisiva del presente hace probable un futuro signado por una mutación de sociedad.

Tercera Parte: sugerencias para ir caminando

9. Una pista para investigar y proponer

La elaboración presentada en las secciones precedentes lleva al siguiente planteo: el Desarrollo Humano Sostenible en el Antropoceno pasa por simultáneamente (i) producir mejor con menor gasto de recursos naturales, (ii) consumir más frugalmente y (iii) distribuir menos desigualmente. A continuación se intenta justificar lo que no es sino una pista exploratoria.

Antes conviene anotar que lo planteado no implica incrementar o disminuir el PBI. Si éste disminuye 2%, porque aumentó 2% el gasto militar y disminuyó 4% el gasto social, es un decrecimiento indeseable. Si el PBI se incrementa en 2% debido a actividades que arruinan los suelos, es un crecimiento indeseable. Un argumento de este tipo sugiere que lo “suficiente” en materia de producción de bienes y servicios (O’Neill et al 2010) debe ser analizado en términos cualitativos, prestando atención como subrayan los autores a las diferencias entre Norte y Sur así como también a la especificidad de los distintos rubros; hay muchas cosas que ya sobran pero difícilmente llegue a ser suficiente lo que se provee en materia de salud o educación.

Atender a la calidad de vida de la gente requiere una creciente y cada vez más eficiente producción de una amplia gama de bienes y servicios (salud, vivienda, alimentación, etc.). La eficiencia significa que lo producido tiene que cumplir más adecuadamente su cometido (las vacunas tienen que ser más efectivas y alcanzar para más gente) mediante un menor uso de recursos naturales y un sistemático decrecimiento de los daños ambientales. Ello a su vez requiere desarrollo económico bien entendido y deseable, vale decir, avance permanente en la complejidad de la producción y de las actividades vinculadas a partir de la incorporación de conocimiento avanzado y altas calificaciones al

conjunto de las actividades socialmente valiosas.

Producir mejor, en el sentido indicado en el párrafo precedente, es condición necesaria para que la tensión entre crecimiento económico y protección ambiental no siga llevando a la Humanidad rumbo a una catástrofe. En especial, sin producir mejor será muy difícil conseguir respaldo político suficiente para alterar las dinámicas económicas prevalecientes de modo que se pueda disminuir drásticamente la contaminación ambiental en sentido amplio. Pero, para esto último, producir mejor no es condición suficiente: los valores se ubican en el corazón del problema, pues seguramente es necesario también consumir más frugalmente. A su vez, para que esto sea viable política e ideológicamente hace falta distribuir menos desigualmente una mejor producción.

En suma, la pista que se está analizando lleva a prestar atención tanto a la tecnología como a cuestiones económicas, políticas e ideológicas.

Ella resalta la importancia de lo productivo y, al respecto, pone en el centro de la atención a las “foundational productive capabilities”—that is, the capabilities to learn new technical and organizational solutions and apply them in creative and flexible ways—that are particularly lacking in developing countries” (Chang y Andreoni 2021).

Ese destaque de lo tecnológico y lo organizacional converge con la aproximación al estudio del poder que se presentó en una sección anterior. Las configuraciones dominantes de poder tecnológico y organizacional, que lo concentran en minorías, no apuntan a producir mejor ni a distribuir menos asimétricamente. Lo contrario de la concentración del poder puede denominarse democratización. Sus dimensiones económicas y políticas cobran singular importancia ante el auge de la desigualdad y el autoritarismo.

Las capacidades de las que se habla en Chang y Andreoni son sin duda capacidades avanzadas. Respecto a ellas el PNUD afirma que no se registra convergencia a escala mundial, como sí sucede en materia de capacidades elementales; por ejemplo, las desigualdades entre los países más ricos y los más pobres disminuyen en materia de acceso a la enseñanza primaria y aumentan en relación a la terciaria (UNDP 2019). Capacidades avanzadas son las que tienen las naciones y grupos sociales que están del lado de arriba de las divisorias del aprendizaje. Las gentes que están del lado de abajo tienen en general poco poder y, en particular, pocas posibilidades para ser agentes de transformaciones productivas que las favorezcan y se basen en la incorporación de conocimiento y altas calificaciones.

Sin agencia de los menos privilegiados será cada vez más difícil producir mejor, más sustentablemente y con orientaciones más inclusivas. La concentración del poder del conocimiento hace difícil afrontar la tensión entre producción y protección ambiental. Una concepción del desarrollo según la cual la expansión de las capacidades de las gentes para ser agentes es definitiva, a la vez de su contenido ético y de su orientación propositiva, impulsa a democratizar también el conocimiento.

La democratización en general puede retroalimentarse con la democratización del conocimiento. De esta una componente imprescindible es la generalización de la enseñanza avanzada, combinada con el trabajo creativo a lo largo de toda la vida activa. En principio, gentes más formadas tienen mayores posibilidades de bregar, individual y colectivamente, por sus derechos. Están en condiciones menos malas para enfrentar la dominación de manos visibles o invisibles, del mercado y la riqueza, el racismo, el patriarcado, el despotismo en los lugares de trabajo, el caudillismo y sus redes clientelares, el autoritarismo más o menos inherente al funcionamiento de los estados y en especial de sus aparatos coactivos, la manipulación mediática.

La perspectiva democratizadora puede orientar ciertos análisis de los procesos sociales de investigación e innovación. Esta idea la hemos elaborado en un texto para un Manual pensado “desde y para Latinoamérica”, escrito con Judith Sutz a invitación de sus editores (Suárez y Natera 2021). Lleva a estudiar cuáles asuntos se tienen o no en cuenta en las *agendas*, cuáles *demandas* se atienden o no y en qué medida ello depende del poder económico o de la relevancia social, qué *heurísticas* orientan la labor hacia cierto tipo de soluciones mediante mayores o menores usos de recursos, cuáles son los *objetivos* generales perseguidos. La perspectiva democratizadora lleva también a prestar

especial atención a cuáles *actores* participan o pueden participar en la generación de conocimientos y en las definiciones acerca de su uso, a qué tipo de actividades se incluyen o descartan en el *registro* de la investigación y la innovación, a los criterios que se manejan para su *evaluación*, a quiénes favorecen (o perjudican) las formas institucionalizadas de *apropiación* de resultados.

Producir mejor, consumir más frugalmente y distribuir menos desigualmente son propósitos que involucran procesos sociales inmensamente complicados. En ellos están en juego formas variadas de la concentración o la democratización del poder. Tales propósitos pueden y, sobre todo, deben ser impulsados por las políticas públicas, en especial las de ciencia, tecnología e innovación.

Pero en ningún caso será suficiente con el accionar gubernamental que, por otra parte, más a menudo va en contra que a favor de las transiciones hacia mayor sustentabilidad y menor desigualdad. Transiciones semejantes sólo podrán cobrar envergadura a partir de acciones en muy distintos ámbitos de la sociedad, incluso a contramano de las políticas explícitas o implícitas prevalecientes.

Los Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo tienen pues que investigar lo que pasa en el conjunto de la sociedad y encontrar allí elementos para la elaboración de propuestas. Al respecto conviene tener en cuenta enfoques teóricos como el de la “Perspectiva Multi Nivel” (Geels 2010; Geels y Schot 2010) para el estudio de las transiciones o el ya clásico del Instituto Alemán del Desarrollo que consideraba lo micro, meso, macro y meta. El nivel micro incluye a los nichos donde puede tener lugar la emergencia intersticial de nuevas combinaciones de tecnología, organización y valores. El nivel meso tiene que ver con los “sistemas socio técnicos” (como los de producción de alimentos, energía, etc.) pero también con los territorios, con organizaciones de dimensiones considerables como ciertas universidades, con programas de alcance regional, etc. El nivel macro refiere a la dimensión país, a los Sistemas Nacionales de Innovación, a las dimensiones transnacionales. El nivel meta tiene que ver con los valores, con las ideologías dominantes o emergentes.

La colaboración académica con tareas como las antes comentadas involucra toda la gama disciplinaria, desde las humanidades a las tecnologías pasando por las ciencias sociales, de la salud, naturales y exactas. Aquí hay una tarea en buena medida pendiente; se trata de ir aún más allá de lo que Hirschman planteaba en materia de interdisciplinarietàad.

10. Aprender conectando tareas variadas

Los distintos módulos de CiTINDe involucran una diversidad temática potencialmente fecunda. Sus aportes y las conexiones entre ellos pueden configurar una contribución significativa al estudio contemporáneo de la problemática del desarrollo. A ello podrán sumarse aportes de dos proyectos de investigación y dos números monográficos de revistas con temáticas próximas a las de CiTINDe y en los que participan varios de sus integrantes. Se abren así significativas posibilidades de aprendizajes por interacción.

A continuación se listan las actividades mencionadas y se ejemplifica cómo podrán, en especial, colaborar al estudio de ciertos asuntos tratados en este texto.

Módulo 1 Conceptualización de un nuevo desarrollo y su operacionalización

Los intercambios de ideas en este marco ayudarán, en particular, a ir corrigiendo y enriqueciendo la Primera Parte de lo que aquí se dice, pensada como una contribución a este Módulo. Más en general, contribuirán a afinar el análisis de los vínculos entre economía y desarrollo.

Módulo 2 La política y las políticas de CTI

Este Módulo apunta a la preparación de un libro con título tentativo “Política, poder y desarrollo: el caso de las políticas en CTI”. Con eso tiene que ver la Segunda Parte de este texto, que podría llegar a ser un insumo para el libro proyectado. El mismo requerirá estudiar en profundidad el papel de la política (a secas, politics) en la formulación e implementación de las políticas públicas

(policías) consideradas. Respecto a tales asuntos, en otro documento de trabajo para CiTINDe, se ha propuesto bucear en el pensamiento de Weber.

Módulo 3 Opinión de quienes investigan acerca de diversos aspectos de sus procesos de trabajo y cómo mejorarlos

Una visión del desarrollo vertebrada por la noción de agencia realza la importancia de este Módulo, cuya contribución puede ser muy original además de importante. Ofrecerá en especial elementos ricos para la investigación desde la perspectiva de la democratización del conocimiento a través de dos de las cuestiones sobre las que se quiere conocer la opinión de los investigadores: la que versa sobre “qué creen necesario para que la sociedad aproveche mejor sus capacidades de producción de conocimientos” y la que se refiera a “qué disposición tienen para interactuar con actores no académicos.”

Módulo 4 Generación de evidencia para mejorar las políticas de innovación dirigidas a PYMES industriales

Esto puede ser clave para conocer la situación real y las posibilidades en lo que tiene que ver con políticas para el desarrollo que apunten a incorporar capacidades avanzadas – tecnológicas y organizacionales - y conocimiento de alto nivel a toda la producción. Además, en la medida en que se refiere a actores de poder tecnológico y económico relativamente escaso, tiene que ver con la democratización del conocimiento.

Módulo 5 Análisis y propuestas asociados a desafíos CTI para el agro

Lo dicho antes sobre el Módulo 4 vale también para el 5. Aquí se llega directamente a la tensión decisiva entre producción y protección, avanzando sobre posibilidades de afrontarla mediante alternativas a las estrategias dominantes que combinen formas renovadas de recurrir a capacidades avanzadas y conocimiento con cambios tanto en los rubros productivos como en las relaciones sociales (“comercio de cercanías”) y en los valores (“una alimentación en general más equitativa, nutritiva y sustentable”).

Módulo 6 Diseño de mejoras para la articulación oferta-demanda de conocimientos

La presentación del Módulo y su inserción entre los que lo anteceden hacen evidente que se está hablando de conocimientos y también de capacidades. Se encara una estrategia para superar la baja demanda mediante el estímulo a la oferta vinculada con la inclusión social. La investigación a realizar será relevante, tanto en lo fáctico como en lo propositivo, para calibrar perspectivas de la democratización del conocimiento que no puede – sobre todo en los países periféricos – sino ir de la mano de la expansión del conocimiento.

Módulo 7 Análisis de la percepción pública uruguaya sobre CTI y las posibilidades de participación ciudadana

Este Módulo puede, en especial, aportar elementos de gran importancia para afrontar la lejanía entre la temática CTI y las preocupaciones de la mayoría de la gente así como para elaborar políticas en CTI que lleguen a tener duradero y sostenido respaldo ciudadano. Tales cuestiones parecen centrales en una investigación sobre “Ciencia, tecnología e innovación para un nuevo desarrollo”.

Módulo 8 Estudio de la articulación entre evidencia de investigación y política de CTI

La atención que se brindará a las discusiones sobre la pandemia basta para asegurar un fruto concreto de esta labor. Quizás se pueda conectar con uno de los dos dossiers que se presentan más abajo. Seguramente contribuirá a entender un “meta problema” de los Estudios del Desarrollo, y de las Ciencias Sociales con vocación aplicada en general: ¿por qué tienen tan poca influencia en las políticas? El libro mencionado en relación al Módulo 2 tendría que sugerir alguna respuesta.

Módulo 9: Discusión y justificación de aspectos que una política de CTI para un nuevo desarrollo debe considerar como propios

Este Módulo posibilitará un aprendizaje por interacción entre los integrantes de CiTINDe que seguramente enriquecerá a todas las contribuciones. Será un punto de encuentro y discusión transversal que dará lugar a una cierta recapitulación del Proyecto en su conjunto.

A 30 años del IDH: Concepto y Medida del Desarrollo en Perspectiva Histórica. Proyecto de investigación coordinado por Luis Bértola.

El interés que tiene este Proyecto - para CiTINDe, su Módulo 1 y lo planteado en las páginas precedentes –surge directamente de su título y lo subrayan sus objetivos, pues apunta a: (i) elaborar el concepto de desarrollo, debatiendo con perspectivas varias incluso las que cuestionan el concepto, haciendo énfasis en lo económico y vinculándolo con el desarrollo humano, atendiendo a cuestiones tecnológicas, organizacionales y ambientales; (ii) construir tanto “un índice de desarrollo que contemple las siguientes dimensiones: educación; duración y calidad de vida; capacidades organizativo-institucionales en términos de democracia, libertad y seguridad; disponibilidad de bienes y servicios; y desigualdad” como “un indicador de la producción de bienes y servicios que corrija algunas de las deficiencias del PIB per cápita en dos direcciones: incorporando el trabajo no remunerado y revalorizando la producción estatal.”

El primero de los índices planteados, si toma en cuenta además datos ambientales, podría ofrecer una medida del Desarrollo Humano Sostenible. El segundo podría ser un indicador del desarrollo económico mucho más adecuado que el PBI; la estimación del trabajo no remunerado dará una medida de las desigualdades vinculadas al poder patriarcal.

Transiciones hacia la sustentabilidad en la producción agropecuaria. Exploración de tecnologías de nicho con potencial transformativo del ciclo hidrosocial. Proyecto de investigación presentado por Javier Taks, Victoria Evia y Santiago Alzugaray.

El Proyecto puede “dialogar” con varios Módulos, obviamente con el 5 relativo al agro, el 7 sobre percepción ciudadana (en particular, acerca de la sustentabilidad de las estrategias predominantes de crecimiento económico) y el 9 sobre propuestas de política. Sería además fecundo que la orientación general del Proyecto esté activamente representada en los intercambios de ideas enmarcados en los Módulos 1 y 2.

Ese diálogo afirmará la presencia de la antropología en CiTINDe. Los Estudios Interdisciplinarios sobre el Desarrollo tienen que contribuir a salvar la grieta entre antropología y economía que suele aflorar en la temática.

La atención a las transiciones a la sustentabilidad en la producción agropecuaria contribuirá a comprender los alcances de la tensión entre crecimiento económico y protección ambiental. El estudio específico de la agricultura de secano, el arroz y la lechería puede ilustrar las posibilidades de superar esa tensión, a la vez que avanzar en la comprensión del papel de los nichos en la emergencia intersticial de alternativas “que disputen los aspectos más controvertidos del régimen sociotécnico dominante”. Se plantea combinar tecnologías, relaciones sociales e ideologías, lo que será interesante en sí mismo y también para ilustrar el análisis del poder.

Educación superior, ciencia, tecnología e innovación en nuevas alternativas para el desarrollo. Es el título de un dossier en preparación para la revista *Integración y Conocimiento*. Se solicitaron contribuciones de Argentina (dos), Brasil, México, Bolivia, Uruguay (dos) y Paraguay.

Universidad, investigación e innovación en América Latina y el Caribe ante la pandemia. Es el título del número de fin de este año de *Universidades*, la revista de la UDUAL. Hay comprometidas contribuciones de Argentina, Uruguay, Cuba, Chile y México.

Los textos previstos en ambos casos pueden enriquecer la dimensión regional de los trabajos de CiTINDe y afirmar su vinculación con el papel de la universidad latinoamericana.

11. Sobre desarrollo y política

La inspiración de este texto es totalmente ajena a la idea de que los académicos diseñan las estrategias y dicen lo que hay que hacer mientras que los políticos (o los “policymakers”) las implementan y se arreglan para hacer lo que les dicen. La pretensión a dividir tareas de esa forma es por lo menos tan antigua como la palabra “academia”, y sigue teniendo cierta vigencia, explícita o más bien implícita. Pero la idea es doblemente equivocada: fácticamente, porque así no ocurren las cosas, y normativamente, porque no es ese el cometido de los gobernantes elegidos democráticamente. ¿Cuál es entonces la tarea específica de quiénes hacen ciencias aplicadas y, en particular, de los estudiosos del desarrollo?

Una respuesta sensata y modesta a tal interrogante podría ser la siguiente: corresponde a los investigadores formular las mejores recomendaciones posibles, ni menos ni más. Pero la respuesta sólo sería satisfactoria si se registrara una significativa compatibilidad entre algunas recomendaciones académicas para el desarrollo y ciertas dinámicas reales de la política. Sin pretensión de encarar en general tamaña cuestión, cabe recordar que una motivación fuerte para el proyecto de investigación en el cual se inscribe este texto es la comprobación de que en América Latina apenas si se registra una compatibilidad significativa entre las políticas realmente practicadas y las propuestas de los estudiosos de la ciencia, la tecnología y la innovación como potenciales herramientas para el desarrollo.

Cabe sospechar que para sugerir políticas (policies) con alguna chance de ser implementadas, hay que entender mejor la política (politics). Varios módulos de CiTINDe pueden contribuir a ello. El libro propuesto (“Política, poder y desarrollo. El caso de las políticas en CTI”) debiera ofrecer una formulación de conjunto. Hay que estudiar en especial las dinámicas mismas de la política, por qué algunas cuestiones entran (o no) en la agenda, por qué son (o no) priorizadas, qué tipo de políticas son (o no) implementadas o implementables. Esto puede reformularse en términos de los enfoques (normativo, teórico-fáctico, prospectivo y propositivo) con los que más arriba se propuso trabajar. Su combinación debe llevar a sugerencias para la elaboración de propuestas que sean deseables (normativamente) y viables (fácticamente). A su vez, la viabilidad puede entenderse en dos sentidos: implica, por supuesto, que las propuestas pueden ser implementadas con resultados parecidos a los deseados; pero implica, todavía antes, que las dinámicas de la política hacen viable implementar las propuestas sugeridas. En suma, para los Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo, la política propiamente dicha se ubica en el centro de la atención, pero no de manera aislada sino en la conexión más estrecha posible con el conjunto de las dimensiones a tener en cuenta.

Un abordaje preliminar de tan compleja temática la ofrece un texto que no es nuevo pero sí sugerente, cuyo título en sí mismo dibuja un camino: “In Quest of the Political: The Political Economy of Development Policymaking” (Grindle 2001). A continuación se glosa muy resumidamente parte de su enfoque general.

Se asume que la *economía política* se refiere a la intersección de la economía y la política, particularmente en lo que tiene que ver con la elección de políticas, con su implementación y con el cambio institucional en general. Se afirma que en la economía política se contraponen dos grandes tradiciones que ofrecen interpretaciones netamente diferentes de la problemática del desarrollo. La autora centra su atención en las respuestas que surgen de esas interpretaciones a preguntas prácticamente muy importantes, como las mencionadas a continuación. ¿Por qué y cuándo los políticos tienen interés en impulsar cambios de políticas? ¿Cómo inciden las instituciones políticas en las opciones que los políticos prefieren? ¿Cómo cambian las instituciones y cómo inciden sus cambios en las interacciones entre economía y política?

Una de esas tradiciones tiene sus raíces directamente en la economía, se remonta a Adam Smith y considera que la economía política consiste en la aplicación de las herramientas del análisis económico a los fenómenos políticos. La autora glosada se refiere a ella como una *tradición neoclásica de economía política*. Con humor, alguno de sus cultores ha señalado que los economistas siempre han sido mejores para instruir a los “policymakers” sobre lo que deben hacer que para explicar lo que realmente hacen. Para ello proponen verlos como *homo economicus*, movidos ante todo por sus intereses materiales individuales.

La segunda tradición, caracterizada como *institucionalismo comparativo* (o institucionalismo histórico), se basa en la sociología, se remonta a Marx y a Weber, y centra su atención en los conflictos, la conciencia grupal, las instituciones y el poder. Asume que el comportamiento político siempre está profundamente arraigado en lo contextual y lo específico, cuya complejidad es lo que la teoría tiene que ayudar a explicar si pretende ser útil. Así, para entender la dinámica política, la primera tradición prioriza la generalidad y la segunda la especificidad.

La tradición neoclásica procura construir una teoría general de la política “deductiva, potente y rigurosa”. La basa en la aplicación de las hipótesis microeconómicas, sobre la centralidad del interés personal, a los actores políticos en general (dirigentes, votantes, altos funcionarios, etc.). Un corolario importante es que, en un marco de elecciones regulares y periódicas, los políticos tienen que preferir las políticas con resultados visibles a corto plazo respecto a las que sólo a largo plazo podrían evidenciar efectos benéficos. Frente a esa prioridad en los intereses individuales, el institucionalismo comparativo entiende que los actores políticos son grupos, clases y otros colectivos.

Respecto a la motivación que gobierna a las personas que se dedican a la política, y en particular a los factores que pueden impulsarlas a defender o a modificar las políticas, la primera perspectiva asume que los dirigentes priorizarán las opciones más redituables para sus carreras políticas personales y actuarán suponiendo que las personas en general respaldarán a quienes puedan brindarles mayores beneficios individuales. La perspectiva alternativa asume que las motivaciones que configuran los comportamientos políticos tienen que ver no sólo con los intereses individuales sino también con intereses grupales, identidades colectivas y valores.

Se afirma asimismo que ambas tradiciones mayores de la economía política pecan por subestimar el papel del liderazgo y de las ideas en los procesos de transformación así como por ayudar a entender más las resistencias al cambio y los fracasos de las nuevas políticas que sus éxitos. A decir verdad, no todas esas críticas son fáciles de justificar en el caso del institucionalismo comparativo si éste incluye tanto las teorizaciones de Marx como las de Weber. Pero no es eso lo que aquí corresponde subrayar sino el aliciente que así se brinda para explorar el papel de las ideas en la política, sobre todo en sus conexiones con el desarrollo. Con esta observación se pasa de la glosa propiamente dicha al comentario.

Para la aproximación a la cuestión del desarrollo que se ha esbozado en este texto, parece fecundo avanzar en la ruta del institucionalismo comparativo. El enfoque normativo se construye en torno a la agencia individual y colectiva: corresponde pues estudiar las motivaciones y las posibilidades no sólo de los individuos sino de los actores sociales en general. El enfoque fáctico centra su atención en el poder o, más precisamente, en las distintas fuentes del poder; tiene en cuenta las dinámicas de la economía, la política y la ideología, sin reducirlas a alguna de ellas. Ello implica atender específicamente a la política, sin por cierto desatender a la economía (cosa improbable en una tradición que se ubica a la sombra larga de Marx y Weber). A ello puede colaborar la teoría de los Sistemas de Innovación que, en sus versiones más ricas, prioriza las interacciones entre distintos actores y las iniciativas diversas en los procesos sociales de innovación técnico-productiva. A su vez, la perspectiva multinivel contribuye a entender la incidencia de intereses, identidades y valores a distintas escalas de la acción social. Tener en cuenta según se sugirió antes, además de los niveles micro, meso y macro, el nivel “meta” de los valores y las ideas generales arroja luz sobre el asunto de las propuestas que pueden ser tenidas en cuenta y, más en general, sobre los procesos de impulso o resistencia a los cambios.

Por esta ruta se puede volver a la interrogante, planteada al comienzo de esta sección, sobre el aporte que pueden hacer los Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo al “policymaking”, a la formulación e implementación de las políticas públicas y de las estrategias colectivas en general. Conviene encarar esa interrogante no desde el punto de vista de la academia sino desde la política en sentido amplio, sobre todo en una perspectiva que subraya el peso que en ella tienen lo contextual y lo específico. No se trata de aplicar recomendaciones deducidas de teorías generales sino más bien de construir, ante circunstancias concretas, alternativas que puedan combinar en alguna medida lo deseable y lo viable. Ahora bien, para disponer de brújulas en las condiciones complicadas, cambiantes y entreveradas de la vida real, son necesarias interpretaciones de conjunto sobre los procesos de transformación social, pautas para caracterizar una situación dada, “ideas fuerza” orientadoras, sugerencias varias para la acción concreta en distintos ámbitos y niveles, criterios e indicadores para evaluar desempeños. A todo eso pueden colaborar los Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo. Quienes los cultivan en sus variadas vertientes, para ser útiles, tendrán que combinar la investigación y la discusión con diversas gentes involucradas en las prácticas, aprendiendo de esas discusiones respecto a lo que es o no viable, revisando sus formulaciones a partir de los intercambios de ideas y las lecciones de la experiencia.

Recapitulación sumaria

Para facilitar el uso de este texto como herramienta para la discusión, se recopilan aquí algunas de las nociones manejadas con el propósito de volver a pensar las perspectivas del desarrollo cuando se multiplican los problemas mayores y las soluciones flaquean.

I. Para precisar de qué se está hablando, aquí se entiende que *la cuestión del desarrollo* (i) se inscribe en el conjunto de procesos que mejoran la calidad material y espiritual de vida de la gente, y (ii) concierne más específicamente a la exploración de claves para promover, teórica y prácticamente, transformaciones profundas que, combinando estrategias generales y acciones o políticas sectoriales, articulen intentos de mejora en una gama amplia de dimensiones de esa calidad de vida.

II. En ese entendido repensar alternativas para el desarrollo es necesario, en especial porque las estrategias generales en boga no han conjurado sino más bien agravado la falta de sustentabilidad ambiental y el auge de la desigualdad, procesos que tienden a afectar cada vez más la calidad de vida de la gente ya en el presente y amenazan a la Humanidad con retrocesos grandes en el futuro próximo.

III. Para explorar nuevas alternativas se plantea que el punto de partida ha de ser un acuerdo en torno a principios básicos, que a la vez abra amplio espacio al pluralismo y oriente colaboraciones tanto en los estudios como en las prácticas. Con tal propósito se sugiere entender al *Desarrollo Humano Sostenible* como una noción de tipo normativo. Ella se caracteriza por el propósito de expandir en el presente y en el futuro las libertades y las capacidades de la gente para, en perspectivas igualitarias y solidarias, vivir vidas que tengan motivos para considerar valiosas, bajo formas que tiendan a proteger el ambiente y a mejorarlo, en el entendido de que todo ello implica considerar a las personas no como pacientes sino como agentes, dotados de razón y conciencia.

IV. Esa caracterización realza la importancia teórica y fáctica de la temática del poder, como conjunto de *medios* de los que disponen los seres humanos para conseguir un grado de control de su entorno natural y social que les permita satisfacer sus *finés*. El poder surge en buena medida de la tecnología, de la organización y de las influencias mutuas entre ellas. Nuevas combinaciones de tecnología y organización suelen propulsar el desarrollo económico entendido como crecimiento basado en la expansión de las capacidades para innovar y producir de formas cada vez más complejas; históricamente, es por ese camino sobre todo que se ha incrementado el poder económico. En general, la expansión del poder en sus diversas formas genera (mezclas variadas de) beneficios y perjuicios; los que menos poder tienen suelen estar entre los más perjudicados.

V. Las nociones recién aludidas pueden ayudar a comprender la globalización capitalista basada en el conocimiento avanzado, proceso característico de la historia reciente. Tal proceso multiplicó la producción, convirtió a la falta de sustentabilidad y la desigualdad en los dos retos mayores de la época, y favoreció la configuración de un tercer gran desafío, el auge del autoritarismo.

VI. En ese contexto, una exploración prospectiva puede tomar como punto de partida la tensión decisiva entre, por un lado, las formas predominantes del crecimiento económico y, por otro lado, las urgencias de la protección ambiental. Al presente parece predominar el primer polo de esa tensión, lo cual desembocaría en una crisis de dramáticas consecuencias. Muy distintos pero no menores serían los cambios requeridos para salvaguardar el ambiente. Como quiera que evolucione esa tensión decisiva, una verdadera mutación de sociedad luce probable.

VII. Cabe conjeturar que el Desarrollo Humano Sostenible en el Antropoceno pasa por simultáneamente (i) producir mejor con menor gasto de recursos naturales, (ii) consumir más frugalmente y (iii) distribuir menos desigualmente. Ello requerirá revertir los procesos de concentración del poder, vale decir, avanzar por los variados caminos de la democratización, incluida la del conocimiento, a los distintos niveles del accionar social. Colaborar a detectar posibilidades es tarea para los Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo.

VIII. El desarrollo se ubicó al tope de la agenda política y académica mundial cuando se iniciaban las historias entrelazadas de la Guerra Fría y la descolonización. Sus formulaciones principales, sin mengua de su diversidad, fueron parte de esos “grandes relatos” que la postmodernidad habría vaciado de contenido. Sin embargo, la formulación dominante, que ve a la evolución social como el ascenso de la tradición a la modernidad, llegó a imponerse netamente a fines del siglo XX, a caballo de la globalización capitalista basada en el conocimiento avanzado. Desde los inicios otras formulaciones la desafiaron; así lo hicieron las concepciones latinoamericanas del desarrollo como transformación social integral. Cuando las configuraciones centrales del poder llevan a futuros oscuros y se multiplican las búsquedas alternativas, quizás sea tiempo de repensar el desarrollo.

Referencias

- Arocena, R. y Sutz, J. (2000). Interactive learning spaces and development problems in Latin America. DRUID (Danish Research Unit for Industrial Dynamics) Working Paper.
- Arocena, R. (2018). *Conocimiento y poder en el desarrollo. Hacia estrategias democratizadoras*. Universidad de la República.
- Banerjee, A. V. y Duflo, E. (2019). *Good Economics for Hard Times*. PublicAffairs.
- Bárcena, A. y Cimoli, M. (2020). Structural asymmetries and the health crisis: the imperative of a transformative recovery for the advancement of sustainable development in Latin America and the Caribbean. *CEPAL Review* N° 132, 17-45.
- Berlin, I. (2004). *Sobre la libertad*. Alianza.
- Chang, Ha-Joon y Andreoni, A. (2021). Bringing Production Back into Development: An introduction. *The European Journal of Development Research* <https://doi.org/10.1057/s41287-021-00359-3>.
- Elster, J. (2015). *Explaining Social Behavior. More Nuts and Bolts for the Social Sciences*. Cambridge University Press.
- Geels, F. y Schot, J. (2010). The dynamics of socio-technical transitions A socio-technical perspective. In Grin, J., Rotmans, J. y Schot, J (Eds.), *Transitions to Sustainable Development New Directions in the Study of Long Term Transformative Change* (11-101). Routledge,
- Geels, F. W. (2010). Ontologies, socio-technical transitions (to sustainability), and the multi-level perspective. *Research Policy* 39(4), 495-510.
- Grindle, Merilee S. (2001). In Quest of the Political: The Political Economy of Development Policymaking. En Meier, G. M. y Stiglitz, J. (Eds.) *Frontiers of Economic Development*. Oxford University Press, 345-380.
- Hirschman, A. (1961). *La estrategia del desarrollo económico*. México: FCE.
- Hirschman, A. (1984). *De la economía a la política y más allá*. México: FCE.
- Informe Brundtland (1987). *Nuestro futuro común*. Naciones Unidas. <https://undocs.org/es/A/42/427>
- Johnson, B. y Lundvall, B-A. (2020). Possible Socialisms and the Challenges of the Globalizing Learning Economy in the Anthropocene Age. En C. Brundenius (Ed.), *Reflections on Socialism in the twenty first century. Facing Market Liberalism, Rising Inequalities and the Environmental Imperative*. Springer, 17-45.
- Mann, M. *The Sources of Social Power*. Cambridge University Press.
Vol. I (1986). *A History of Power from the Beginning to AD 1760*.
Vol. II (1993). *The Rise of Classes and Nation-States, 1760-1914*.
Vol. III (2012). *Global Empires and Revolution, 1890-1945*.
Vol. IV (2013). *Globalizations, 1945-2011*.
- McNeill, J. R. y Engelke, P. (2014). *The Great Acceleration. An Environmental History of the Anthropocene since 1945*. Belknap Press/Harvard University Press.
- Milanovic, B. (2019). *Capitalism Alone*. Harvard University Press.
- North, D. C. (2005) *Understanding the Process of Economic Change*, Princeton University Press.
- O'Neill, D.W., Dietz, R. y Jones, N. (Editors), 2010. *Enough is Enough: Ideas for a sustainable economy in a world of finite resources. The report of the Steady State Economy Conference*. Center for the Advancement of the Steady State Economy and Economic Justice for All, Leeds, UK.
- Piketty, T. (2014). *Capital in the Twenty-First Century*. Belknap Press/Harvard University Press.
- Piketty, T. (2019). *Capital et idéologie*. Éditions du Seuil.
- Schumpeter, J. (2012) *The Theory of Economic Development*. Transaction Publishers.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Editorial Planeta.

- Stern, N (2021). *A time for action on climate change and a time for change in economics*. Centre for Climate Change Economics and Policy Working Paper 397/Grantham Research Institute on Climate Change and the Environment Working Paper 370. London School of Economics and Political Science.
- Stewart, F., Ranis, G. y Samman, E. (2018). *Advancing Human Development. Theory and Practice*. Oxford University Press.
- Suárez, D. y Natera, J. M. (2021). *Métodos para el análisis de los procesos de ciencia, tecnología e innovación: herramientas para el estudio del desarrollo de América Latina*. Universidad Nacional de General Sarmiento, en curso de publicación.
- Swilling, M. (2019). *The Age of Sustainability. Just Transitions in a Complex World*. Routledge.
- Szirmai, A. (2005). *Dynamics of socio-economic development: an introduction*. Cambridge University Press.
- UNDP (2019). *Human Development Report 2019. Beyond income, beyond averages, beyond today: Inequalities in human development in the 21st century*. United Nations Development Programme.
- UNDP (2020). *Human Development Report 2020. The next frontier Human development and the Anthropocene*. New York: United Nations Development Programme.